



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Facultad de Derecho

Escuela Profesional de Derecho

“ANÁLISIS DE LA JUBILACIÓN LEGAL EN EL SISTEMA PRIVADO
DE PENSIONES Y EL IMPACTO DE LA LEY N° 30425
QUE DISPONE LA LIBRE DISPONIBILIDAD
DE LOS FONDOS”

Tesis presentada por:
JÉSSICA CLAUDIA GÓMEZ ORTEGA

Para optar el Título Profesional de Abogada

Asesores

Doctora Liliana Micaela Seminario Méndez

Doctor Manuel Eduardo Ramírez Jefferson

Lima – Perú

2019



Tesis UNIFÉ publicada bajo la licencia Creative Commons



RESUMEN

El presente trabajo de investigación documental, basado en antecedentes nacionales e internacionales, modelos y referencias, el estudio que se realizó en base a las evidencias y opiniones de los diferentes actores que conforman el Sistema Privado de Pensiones en el Perú. A lo largo de los años, desde 1993 en que se instauró dicho sistema como uno alternativo al modelo estatal ya existente, la falta de información debida y oportuna, la ausencia de una asesoría especializada y la presión social de los afiliados aportantes debido al descontento de las cotizaciones de las pensiones pagadas fue generando una presión social tan fuerte que contribuyó a la dación de diversos dispositivos legales, y qué duda cabe, con la Ley N°30425 se autoriza la disponibilidad de los capitales de pensiones, a devolverles a los aportantes de las AFP todo el dinero acumulado a lo largo de los años si así lo desean, en lugar de tramitar una pensión mensual, renunciando a poder acceder en el futuro a cualquier beneficio estatal que en la materia se pueda establecer.

